

PÁGINA 11 6 DE OCTUBRE 2023

Aprueba IEEM convocatoria para ocupar vocalías y candidaturas independientes



oluca, Méx.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobó por unanimidad de votos la Convocatoria para seleccionar a las y los vocales que integrarán las 45 juntas distritales y las 125 juntas municipales encargadas de organizar el Proceso Electoral 2024; así como la convocatoria para la ciudadanía que aspire a una candidatura independiente y su tope de gastos.

Durante la 22ª Sesión Extraordinaria del Consejo General, y respecto a la convocatoria de Vocalías, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, explicó que la organización y logística del proceso estará a cargo de las juntas y consejos, por lo que su adecuada integración derivará en que haya una elección con certeza y transparencia, pero también muy cercana a la ciudadanía.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados (CEVOD) y Consejera Electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, indicó que los Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, busca que las funcionarias y los funcionarios que las integrarán se apeguen a los principios de: certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad e independencia.

Destacó que a fin de que esta convocatoria sea objetiva, imparcial e inclusiva, incorpora mecanismos que favorecen la participación de personas con discapacidad, pues podrán registrarse de manera remota o presencial con el apoyo de personal; además de que los formularios estarán en formato de lectura fácil.

Vaquera Montoya detalló que la invitación se diseñó junto con un formato de autoadscripción para que el Instituto obtenga información acerca de si las y los participantes pertenecen a grupos en situación de discriminación.

Como parte de las innovaciones, en el módulo de conocimientos

electorales, la Convocatoria incorpora la participación de un claustro docente conformado por cuatro académicos propuestos por la Unidad Técnica de Apoyo al Personal Electoral (UTAPE) y sorteados al interior de la Comisión; serán ellos quienes tendrán a su cargo la elaboración de los reactivos.

Por acuerdo del Consejo General del IEEM, el cargo de Vocalía podrá ser ocupado por personas a partir de 25 años, enfatizó la Consejera Vaquera Montoya.

Será del 7 y hasta el 17 de octubre que las ciudadanas y ciudadanos interesados podrán consultar las bases e iniciar su registro a través del sitio web del Instituto: https://www.ieem.org.mx/.

Cabe destacar que las representaciones de los partidos políticos trabajaron de manera conjunta en la elaboración de dicho documento. Durante la misma Sesión, las y los integrantes del Consejo General del IEEM, aprobaron la Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Estado de México que se interese en participar en el proceso de selección a una candidatura independiente para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Al respecto, la Consejera Presidenta del IEEM, externó que las candidaturas independientes se han permitido en cinco procesos y con base en esta experiencia, se ha trabajado en la simplificación de los mecanismos que permitan, a las y los aspirantes, captar el apoyo ciudadano y tener la posibilidad de aspirar a un cargo de elección popular.

Pulido Gómez resaltó que las candidaturas independientes buscan garantizar que exista una vía diferente a los partidos para la representación social, por lo que las autoridades electorales tienen la obligación de que las y los postulantes cuenten con las mismas condiciones en las contiendas y así ejerzan sus derechos político-electorales.

Las y el Consejero aprobaron también el Acuerdo por el que se determina el tope de gastos que pueden erogar quienes aspiren a una candidatura independiente en la etapa de obtención del apoyo de la ciudadanía, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024:

Igualmente, tomó protesta como Representante Suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General, Prudencio Ricardo Ramos Arzate; además se aprobó el Acuerdo por el que se determina la recepción supletoria de los escritos de manifestación de intención presentados por la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como

@IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.



PÁGINA 10 6 DE OCTUBRE 2023

APRUEBA IEEM CONVOCATORIA PARA OCUPAR VOCALÍAS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL



grarán las 45 juntas distrita- mato de lectura fácil. les y las 125 juntas municitoria para la ciudadanía que Instituto obtenga información

aspire a una candidatura in- acerca de si las y los dependiente y su tope de participantes pertenegastos

Extraordinaria del Consejo Como parte de las in-General, y respecto a la con- novaciones, en el móvocatoria de Vocalías, la dulo de conocimientos Consejera Presidenta del electorales, la Convo-IEEM, Amalia Pulido Gó- catoria incorpora la mez, explicó que la organi- participación de un zación y logística del proce- claustro docente conso estará a cargo de las jun-formado por cuatro tas y consejos, por lo que su académicos propuesadecuada integración deri- tos por la Unidad Técvará en que haya una elec- nica de Apoyo al Perción con certeza y transpa-son al Electoral rencia, pero también muy (UTAPE) y sorteados cercana a la ciudadanía.

de la Comisión Especial de nes tendrán a su cargo Vinculación con Órganos la elaboración de los Desconcentrados reactivos. (CEVOD) y Consejera Elec- Por acuerdo del Contoral del IEEM, Karina Ivon-sejo General del ne Vaquera Montoya, indicó IEEM, el cargo de Voque los Criterios y la Convo-calía podrá ser ocupacatoria para ocupar una vo- do por personas a parcalía en las juntas distritales tir de 25 años, enfatizó y municipales para la Elec- la Consejera Vaquera ción de Diputaciones Loca- Montova. les y Ayuntamientos 2024, busca que las funcionarias 17 de octubre que las y los funcionarios que las in- ciudadanas y ciudadategrarán se apequen a los nos interesados podrán principios de: certeza, lega- consultar las bases e inilidad, imparcialidad, objeti- ciar su registro a través vidad e independencia.

Destacó que a fin de que https://www.ieem.org.m esta convocatoria sea obje- x/. tiva, imparcial e inclusiva, in- Cabe destacar que

Consejo General vorecen la participación de del Instituto Electo- personas con discapaci- les y Ayuntamientos 2024. ral del Estado de dad, pues podrán registrar-México (IEEM), aprobó por se de manera remota o preunanimidad de votos la Con-sencial con el apoyo de pera las y los vocales que inte- formularios estarán en for-

Vaquera Montoya detalló pales encargadas de orga- que la invitación se diseñó ficación de los mecanismos danía, para la Elección de tro de Orientación Electoral nizar el Proceso Electoral junto con un formato de au-2024; así como la convoca- toadscripción para que el

cen a grupos en situa-Durante la 22ª Sesión ción de discriminación. àl interior de la Comi-Por su parte, la Presidenta sión; serán ellos quie-

Será del 7 y hasta el del sitio web del Instituto:

corpora mecanismos que fa- las representaciones

Quienes busquen postularse a una Vocalía Distrital o Municipal pueden registrarse desde el 7 y hasta el 17 de octubre.

trabajaron de manera con- de elección popular. dicho documento.

ción de Diputaciones Loca- lítico-electorales.

pirantes, captar el apoyo ciu- Ayuntamientos 2024;

Las y el Consejero apro-

dadano y tener la posibili- Igualmente, tomó protesta WhatsApp al 722 784 9978.

de los partidos políticos dad de aspirar a un cargo como Representante Suplente del Partido del Trajunta en la elaboración de Pulido Gómez resaltó que bajo ante el Consejo Genelas candidaturas indepen- ral, Prudencio Ricardo Ra-Durante la misma Se- dientes buscan garantizar mos Arzate, además se sión, las y los integrantes que exista una vía diferente aprobó el Acuerdo por el del Consejo General del a los partidos para la repre- que se determina la recep-IEEM, aprobaron la Con- sentación social, por lo que ción supletoria de los escrivocatoria dirigida a la ciu- las autoridades electorales tos de manifestación de indadanía del Estado de Mé- tienen la obligación de que tención presentados por la xico que se interese en par- las y los postulantes cuen- ciudadanía interesada en ticipar en el proceso de se- ten con las mismas condi- postularse a una candidatulección a una candidatura ciones en las contiendas y ra independiente en la Elecindependiente para la Elec- así ejerzan sus derechos pó- ción de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Para mayor información Al respecto, la Consejera baron también el Acuerdo puedes consultar las cuen-Presidenta del IEEM, exter- por el que se determina el to- tas de las redes institucionó que las candidaturas in- pe de gastos que pueden nales del IEEM en YouTube vocatoria para seleccionar sonal; además de que los dependientes se han permi- erogar quienes aspiren a y Facebook (IEEM Oficial); tido en cinco procesos y con una candidatura indepen- en Twitter e Instagram idenbase en esta experiencia, diente en la etapa de obten- tifica das como se ha trabajado en la simpli- ción del apoyo de la ciuda- @IEEM_MX; llamar al Cenque permitan, a las y los as- Diputaciones Locales y (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de



PÁGINA 6 6 DE OCTUBRE 2023

Los criterios y la convocatoria para ocupar una vocalía en las Juntas Distritales y Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, fueron aprobados en 22a. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), donde los criterios y la convocatoria se presentaron y aprobaron.

El sistema de registro para las y los aspirantes será a partir del 6 de octubre y culminará hasta el próximo 17 de octubre. Destaca la profesio-



EN JUNTAS DISTRITALES Y MUNICIPALES Aprueba IEEM Convocatoria para ocupar una vocalía

nalización de las personas que deseen ocupar una vocalía, en temas electorales y de conocimientos generales, quienes tendrán que presentar un examen, el cual evaluará sus habilidades y capacidades.

Asimismo, podrán participar las personas de 25 años de edad o más, pues se buscó incluir a las y los jóvenes en la vida política de la entidad.

Cabe recordar que son elecciones concurrentes, donde, además de elegir a diputados locales e integrantes de los 125 municipios mexiquenses, también se eligen senadores, diputados federales y al titular del ejecutivo nacional. Aseguró que quienes se postulen a ocupar las vocalías distritales y municipales tendrán que cumplir con los criterios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y demás que caracterizan al **IEEM** elección tras elección.

Asimismo, se aprobaron por unanimidad de

votos y sin generar controversia al interior del Consejo General, los proyectos de acuerdo por el que se determina el tope de gastos que pueden erogar, quienes aspiren a una candidatura independiente en la etapa de obtención del apoyo de la ciudadanía.

Así como el que determina la recepción supletoria de los escritos de manifestación de intención presentados por la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente. La convocatoria dirigida a la ciudadanía del Estado de México que se interese en participar en el proceso de selección a una candidatura independiente fue aprobada con algunas reservas y observaciones.

Siendo la fecha límite para quienes aspiren a candidaturas independientes para diputaciones locales el 6 de diciembre de 2023, y para integrantes de ayuntamientos el 10 de enero de 2024.